

EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN



“PARTICIPACIÓN Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL”

12 de septiembre - 2020

Enfoque metodológico propuesto para trabajar en educación ambiental

Existen muchos enfoques para trabajar en educación ambiental. Nosotros proponemos el que consideramos más adecuado para nuestro abordaje desde la Fundación y es el que utilizamos para generar multiplicadores ambientales como agentes de cambio. Cada uno debe tener la capacidad de seleccionar qué herramientas de educador ambiental que ha ido adquiriendo a lo largo de su experiencia es el enfoque adecuado para cada situación y objetivo.

Es nuestra meta que los programas educativos desarrollados en este marco promuevan lo que Gaudiano denomina como “alfabetización ambiental” : la formación de ciudadanos alfabetizados ambientalmente, capaces de realizar lecturas complejas, transversales, de cada escenario, articulando campos sociales, políticos, económicos, estéticos y capaces de intervenir a partir de esa lectura crítica de la realidad en la cual se encuentran inmersas/os.

La conservación de especies y ecosistemas naturales será consecuencia de un abordaje centrado en la perspectiva descripta. La apuesta es por una educación política, ética, participativa, que pueda aportar algo en la orientación de esta transformación social.

Uno de los objetivos de la Educación Ambiental es lograr ciudadanos participativos que **decidan** en función de lo que conocen, de las consecuencias de sus actos sobre el medio y sobre las **demás personas**.

Así la Educación Ambiental vinculada a la participación, debe estar orientada a crear habilidades que sirvan para analizar los problemas a los que se enfrentan actualmente las comunidades

La Educación Ambiental nos abre las puertas a posibilidades efectivas de participación y acción... Las personas actúan con convicción cuando saben y sienten que realmente pueden influir en la situación

Comunidad y trabajo en red

Es de suma importancia llevar adelante proyectos de Educación Ambiental teniendo presente la participación comunitaria y el trabajo en red; herramientas fundamentales para lograr una genuina transformación de la realidad que nos rodea, fortaleciendo, además, los lazos comunitarios. Tenemos que tener presente que no estamos solos si queremos llevar a cabo un proyecto que logre tener impacto en el aula, en la escuela, y a su vez realizar cambios en la comunidad.

Es importante poder generar un sentido de pertenencia y de trabajo colaborativo entre todos los actores involucrados. Por eso nos parece sustancial que todos sus logros puedan atravesar las paredes del aula - de la organización- del centro comunitario, que puedan dialogar con su entorno próximo transformando sus contextos en ámbitos significativos de aprendizajes.

¿Qué es participar?

Un aspecto clave para el alcance de las transformaciones sociales propuestas es comprender el rol clave de las personas en este proceso. Participar es un derecho de cualquier persona a cualquier edad, constituye un componente básico del sistema democrático y permite garantizar el cumplimiento de otros derechos. La participación es un componente fundamental para el aprendizaje de la ciudadanía, el respeto hacia los otros y en particular del trabajo en el área de la educación ambiental.

Es un proceso gradual mediante el cual los niños y niñas comparten con los adultos las decisiones, tanto en la vida propia como la de la comunidad y entorno próximo, para promover un cambio social que mejore la calidad de vida de las personas. Es un derecho que implica asumir responsabilidades y deberes (sobre todo para los adultos).

Cuando hablamos de participación no nos referimos únicamente a implementar una metodología “activa”, sino, a promover el verdadero protagonismo de la comunidad en la elección del tema a tratar, el diseño, ejecución y evaluación de las acciones realizadas.

Este tipo de participación les permitirá dotar de sentido lo que hacen, apropiárselo, y despertar su interés y compromiso con la tarea. Además, permite relativizar las “verdades absolutas” mediante la inclusión de diversos puntos de vista, contraste de ideas y construcción democrática del conocimiento, lo que sólo es posible en la interacción con otros.

Escalera de participación

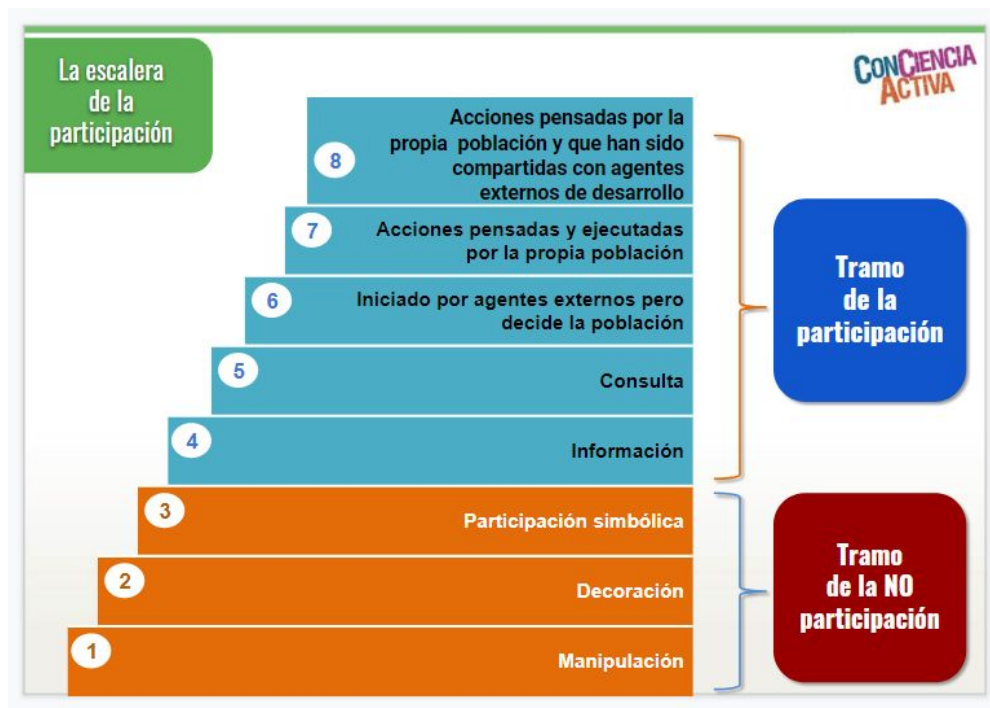
La escalera de la participación es una figura metafórica creada por Sherry Arnstein(1969) para evaluar los distintos grados de participación ciudadana, aunque también se ha aplicado a la participación de personas en empresas, organizaciones y otros campos.

La escalera de la participación infantil de Roger Hart

Roger Hart publicó en 1992 una versión adaptada para UNICEF de la escalera de Arnstein, adaptada a la participación infantil y juvenil. Cuenta también con ocho peldaños, divididos en dos tramos, y en esta versión la población adulta es la que ostenta el poder.

Estas escaleras de participación nos puede ayudar a determinar las características de los diversos niveles o grados de participación que venimos impulsando en nuestro trabajo con la comunidad. nos

sirve para determinar hasta qué punto estamos promoviendo una verdadera participación o si solo estamos desarrollando una participación “simbólica”:



Tramo de NO participación

Nivel 1: Manipulación o engaño

Es la que se da cuando la población es utilizada para realizar acciones que no entienden y que responden totalmente a intereses ajenos a los suyos

Ejemplo: Cuando alguien participa en una movilización solo por que le pagan o por acompañar a alguien.

Nivel 2: Decoración

Se realiza cuando se suma a la población sólo como un accesorio, para decorar o animar cierta actividad.

Ejemplo: eventos donde se invita a alguna comunidad solo para lucirlos o mostrarlos.

Nivel 3: Participación simbólica o apariencia

Cuando se realizan acciones donde la participación de la población es solo aparente.

Ejemplo: debates públicos o conferencias de niños, donde los adultos seleccionan y entrenan a los niños con mayor facilidad de palabra, sin que el proceso de selección lo lleven a cabo los mismos niños a quienes en teoría representan.

Participación genuina

Nivel 4. Asignados, pero informados

En este nivel aún se dispone de la población para que participe de una determinada actividad, sin embargo se le informa en qué consiste la misma.

Ejemplo: En una obra de infraestructura de una ciudad, se le informa a la población que debe construir cierto espacio. es decir fueron asignados sin consultar pero están informados de lo que van a hacer.

Nivel 5: Consultados e informados

Los agentes externos de desarrollo informan y consultan a la población sobre su probable participación. en base a ello, la población decide.

Ejemplo: cuando los docentes organizan un paseo escolar y consulta con los niños si quieren ir y a donde les gustaría ir.

Nivel 6: Participación en ideas de agentes externos compartidos con la población

La idea es pensada por agentes externos pero es compartida con la población. supone su incorporación en pensar y aportar respecto a la acción a realizar.

Ejemplos: grupos de asociacionismo infantil y juvenil en el tiempo libre, donde las funciones típicas de los monitores de los grupos de edades más pequeñas, son ahora repartidas entre chicos y monitores.

Nivel 7: Acciones pensadas y ejecutadas por la propia población

Son los más difíciles de encontrar. La acción se gesta en la propia población y es ejecutada por ellos. No hay relación con agentes externos de desarrollo.

Ejemplo: cuando un grupo de niños organiza un campeonato de fútbol en su barrio, sin consulta alguna con adultos. Sin duda ellos son los protagonistas, sin embargo, no cuentan con el aporte que podría brindar la experiencia o dominio técnico de los agentes externos de desarrollo.

Nivel 8: Participación "en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo"

Es el nivel superior que contempla la llamada Escalera de la Participación. La acción es pensada por la población, pero a diferencia del escalón anterior, es compartida con agentes externos de desarrollo.

Ejemplo: Los niños organizan el campeonato y coordinan con sus padres un apoyo al evento Al elegir la colaboración de los adultos, demuestran que se sienten suficientemente competentes y confiados en su condición de miembros de la comunidad para no negar su necesidad de colaboración ajena.

Los niños, niñas y jóvenes **ya son ciudadanos** capaces de provocar cambios en su entorno.

Solidaridad

“... trabajar juntos por una causa común, ayudar a otros en forma organizada y efectiva, resistir como grupo o nación para defender los propios derechos, enfrentar desastres naturales o crisis económicas, y hacerlo de la mano con los otros.”

(Aranguren, 1997:23)

Solidaridad como encuentro... Aranguren explicita el significado de la solidaridad como encuentro – el modelo que creemos más cercano a la filosofía del aprendizaje-servicio-, con estas palabras: “(...) la solidaridad como encuentro hace de los destinatarios de su acción los auténticos

protagonistas y sujetos de su proceso de lucha por lo que es justo, por la resolución de sus problemas, por la consecución de su autonomía personal y colectiva” (Aranguren, 1997:23)

El auténtico encuentro genera la confianza necesaria como para poder trabajar juntos y debería apuntar a: entender que supone la escucha de la voluntad y los intereses del otro, el trabajo compartido más que el desembarco unilateral. Esta perspectiva aplicada a los proyectos implica enseñar a los jóvenes a escuchar al otro con atención, sin pre-juicios, y ayudarlos a reflexionar sobre su rol no solo de “benefactores o dadores”, sino también y simultáneamente como “destinatarios” de la sabiduría de vida, de la experiencia y saberes de los aliados comunitarios y su carácter de “beneficiarios” por todo lo que los ha enriquecido la experiencia en terreno. Pensar en la solidaridad como un encuentro con el otro implica contribuir a formar en nuestros estudiantes o grupos su capacidad de empatía y sus actitudes “prosociales”

La solidaridad “horizontal” parte no sólo del reconocimiento y la valoración más profunda de la identidad y dignidad del otro, sino también de la aceptación realista de que aún en situaciones de gran diferencia de recursos económicos o culturales, todos tenemos algo que recibir y aprender de los demás, todos somos capaces de dar y recibir, y que –aún en situaciones de gran disparidad de conocimientos académicos–siempre hay algo que ignoramos de la realidad del otro, algo nuevo que nos puede enseñar.

Para ejercer la solidaridad “horizontal” es necesario desarrollar el pensamiento crítico, aprender a abordar causalidades y problemáticas múltiples y complejas, y plantearse simultáneamente en la reflexión las dimensiones personales, grupales, socio-económicas, ambientales y políticas de las actividades.

Sugerencias metodológicas para el diseño de proyectos

Paso 1: Relevamiento, diagnóstico y selección del tema

¿Qué temática nos interesa abordar?

En primer lugar, es importante compartir con niñas, niños y/o jóvenes y adultos, el eje central del proyecto a desarrollar en el marco de su participación en el proyecto: el terreno de lo ambiental.

¿Hay una necesidad social real en este ámbito que podamos atender?

Dar respuesta a esta pregunta implica desarrollar estrategias de indagación en la escuela, la familia, la comunidad educativa, el barrio o la escala que se defina como la más pertinente. Para promover la participación se sugiere generar espacios adecuados para que las personas se sientan cómodas y confíen en sus posibilidades de hacer propuestas pertinentes, que realmente incidan en su realidad y la mejoren. Esta propuesta metodológica pretende posibilitar espacios de reflexión y compromiso para la mejora de las condiciones de vida de la población. El objetivo es escuchar las propuestas de la comunidad, tomarlas en cuenta y fomentar valores como la solidaridad, la amistad y el diálogo.

Para ello es importante comenzar el diseño del proyecto consultando a las personas sobre la realidad del barrio y acerca de las problemáticas ambientales que detectan. Entre muchas estrategias posibles, pueden:

- a. Registrar en un pizarrón o en un afiche todas las ideas que surjan a modo de lluvia de ideas. Promuevan la expresión de las personas y sólo intervengan en los casos que consideren muy necesarios. Escuchen lo que piensan, saben o sienten.
- b. Seleccionar un video, recorte periodístico, audio radial, una imagen representativa, inviten a una personalidad destacada de su comunidad u otros recursos que les permitan introducir a las personas en la identificación de la situación, temática o problemática ambiental de la localidad.
- c. Invitar a las personas a realizar un listado de problemáticas que conocen de su comunidad y entre todos pensar por qué son problemas. Si lo desean y dependiendo de la edad del grupo con el que trabajan pueden, además, realizar dibujos u otra expresión plástica para concluir esta actividad.

Recuerden ir registrando las respuestas, inquietudes, comentarios y preguntas que surjan en el diálogo entre y con ellos.

También pueden realizar otras actividades como:

- Programar recorridos de observación atenta por el barrio y por la zona de influencia;
- Observar el trayecto que realizan entre la casa y la escuela u organización social ida y vuelta, explorando situaciones diversas vinculadas con la temática;
- Realizar encuestas y entrevistas a expertos, abuelos y/o actores sociales que han vivido mucho tiempo en el barrio para conocer diferentes historias relacionadas con la comunidad;
- Observar imágenes y fotografías antiguas que probablemente se conserven en el periódico local o en la sociedad de fomento del barrio y de sus familias.
- Conocer la diversidad biológica y cultural del paisaje y contexto y revalorización de la inmensa riqueza natural y social con que se cuenta.

El diagnóstico permitirá visualizar el escenario punto de partida. A partir de aquí es viable jugar con las variables estableciendo prioridades y problematizando situaciones posibles de ser abordadas desde diferentes estrategias pedagógicas. El diagnóstico inicial es crucial para el establecimiento posterior de objetivos.

Al momento de seleccionar el tema, los invitamos a preguntarles a las personas involucradas qué opinan de todo lo que van descubriendo y acerca de lo que les gustaría hacer al respecto. Esto debe hacerse estando abierto a que sus respuestas no sean exactamente las que esperamos o nos gustaría y aceptando con honestidad lo que ellos propongan. La expresión de opiniones puede darse a través de distintas metodologías (artísticas, oratoria, entre otras).

Es importante tener en cuenta la diferencia entre el ámbito de preocupación y el ámbito de incidencia: de la totalidad de inquietudes vinculadas con el ambiente que pueden surgir (ámbito de preocupación), la selección de la adecuada estará condicionada por la posibilidad real que el grupo tenga de incidir sobre ella (ámbito de incidencia).

Esta última es la más importante al momento de seleccionar el tema ya que nos permitirá llevar adelante acciones concretas y encontrar soluciones reales a la situación seleccionada. Así el grupo no se sentirá frustrado, tomará como propio los logros y querrá seguir sumando más acciones. Por ello, los invitamos a seleccionar del diagnóstico el tema que tenga mayor ámbito de incidencia para seguir con los otros pasos del diseño de un proyecto ambiental.

Paso 2: Establecer objetivos

¿Qué queremos lograr?

Los invitamos a preguntar a las personas qué opinan de todo lo que van descubriendo y acerca de lo que les gustaría hacer al respecto. Esto debe hacerse estando abierto a que sus respuestas no sean exactamente las que esperamos o nos gustaría y aceptando con honestidad lo que ellos propongan. La expresión de opiniones puede darse a través de distintas metodologías (artísticas, oratoria, entre otras).

El paso siguiente será establecer los objetivos que se pretenden alcanzar a través de la implementación del proyecto. Los objetivos indican la dirección a seguir, definiendo los logros que queremos visualizar una vez implementada la propuesta de trabajo. Los objetivos dan respuesta a las problemáticas establecidas en el diagnóstico. Proponemos definir un máximo de tres objetivos por proyecto.

Los objetivos deben ser claros, viables y medibles:

- Ser claros y precisos en su redacción: contener verbos de acción, por ejemplo: “definir”, “desarrollar”, “hacer”, etc.
- Ser factibles de realizar teniendo en cuenta tiempos y recursos disponibles, potencialidades, riesgos, desafíos y limitaciones.
- Ser medibles, ya sea cualitativa o cuantitativamente, tanto a lo largo del proceso como al finalizar el mismo.

A su vez, dichos objetivos pueden ser generales y/o específicos:

Los objetivos generales se refieren a las intenciones macro del proyecto. Por ejemplo: *“Reforestar el Parque Provincial ubicado en la localidad con plantas autóctonas tras el incendio producido el verano pasado.”*

Los objetivos específicos se refieren a objetivos más pequeños y concretos cuyo cumplimiento nos permita alcanzar los objetivos generales. Por ejemplo, para el objetivo general antes enunciado, algunos objetivos específicos podrían ser:

“Que los estudiantes conozcan e identifiquen las plantas autóctonas de la zona y su rol en el ecosistema y la conservación de la biodiversidad”.

“Producir plantines de flora autóctona y armar un croquis identificando los lugares donde se ubicaran las plantas dentro del área del parque”.

“Reforestar el Parque con plantas nativas e involucrar a la comunidad en el cuidado del mismo”.

Nota para maestros/as y docentes: Es importante separar los objetivos del Proyecto de Educación Ambiental en sí y los objetivos pedagógicos que se desean obtener en el grupo de estudiantes

Paso 3: Actividades

¿Cómo alcanzaremos los objetivos planteados?

Las actividades son las acciones propuestas para alcanzar los objetivos establecidos. Las acciones deberán estar directamente orientadas por los objetivos; en otras palabras, las actividades permiten operativizar los objetivos. Pensar acciones implica analizar en forma conjunta obstáculos, fortalezas, desafíos y oportunidades para cada una de ellas en relación con los objetivos, el grupo y el contexto.

El cumplimiento de los objetivos requerirá de la realización de una o más actividades, por eso, es importante planificarlas reconociendo el modo en que contribuirán al logro de uno u otro. Por ejemplo:

Objetivo:

1. Que los estudiantes produzcan plantines de flora autóctona en la escuela con ayuda de la comunidad escolar.

Actividades:

1.1 Recorrida por el Parque Provincial para identificar presencia de plantas autóctonas y exóticas, recolectar semillas. Serán acompañados por el guardaparque, quién dará las indicaciones necesarias sobre el recorrido a seguir y la recolección de semillas.

1.2 En la escuela y en grupos, se clasificarán las semillas recolectadas por especie y se realizará la producción de plantines.

1.3 Cuidado y mantenimiento de los plantines. Cada grupo será encargado de cuidar su producción. En caso que sea necesario, se traspasará la planta a una maceta más grande, cuidando de abonar y regar la tierra nueva.

La misma actividad puede contribuir al logro de diversos objetivos, así como distintas actividades pueden contribuir al logro de un único objetivo.

Paso 4: Responsables

¿Quién garantizará y monitoreará el desarrollo de cada actividad?

La definición participativa y democrática de responsables para cada una de las actividades a desarrollar asegura la distribución de tareas y su cumplimiento, fortaleciendo el trabajo en equipo. En este proceso se definirá de qué actividades es responsable cada grupo / personas y quién estará a cargo del desarrollo de cada tarea.

¿Serán incluidos e incluidas otros actores/as sociales que no pertenezcan al grupo de trabajo? Habrá, entonces, que contemplar también sus responsabilidades en forma clara. En esta instancia quizás deberán realizar reuniones para explicar los objetivos del proyecto en general, contar qué van a hacer para cumplir con ellos y por qué quieren involucrarlos/las en este proceso. Describir las fortalezas y la importancia de una persona en el proyecto, ayuda a que se sientan parte de él. Recomendamos que estas reuniones sean lo más dinámicas posibles, deben reflejar la pasión que los mueve a realizar estas acciones para contagiar a otros. Pronto serán muchos los que quieran sumarse a este proyecto.

Al momento de designar los responsables de cada una de las actividades, se recomienda definir el nombre y apellido de la o las personas involucradas. Ustedes se preguntarán por qué. Tomemos un ejemplo, si colocamos la palabra “Padres” como responsables de una actividad específica ¿quién de todos los papás será el que tome la responsabilidad de esa tarea? Los padres son muchos y con otras ocupaciones. Es posible que en esa generalización ninguno sienta la necesidad de actuar porque seguro lo hará otro. Así podemos lograr que la actividad no se lleve adelante en tiempo y forma retrasando, quizás, algunas instancias del proyecto o puede suceder que todo recaiga sobre la misma persona, pudiendo hacer que esta abandone rápidamente por agotamiento.

Para clarificar esto un poco más, quisiéramos compartir con ustedes un pequeño y viejo cuento que trata esta temática de manera amena y divertida. Son 4 personajes...

TODOS, ALGUIEN, CUALQUIERA y NADIE.

Ocurre que había que terminar un trabajo muy importante para el día siguiente

TODOS sabían que ALGUIEN lo haría.

CUALQUIERA podría haberlo hecho, pero en realidad NADIE lo hizo.

ALGUIEN se enojó cuando se enteró de lo sucedido,

porque le hubiera correspondido hacerlo a TODOS.

El resultado fue que TODOS creía que lo haría CUALQUIERA y

NADIE se dio cuenta de que ALGUIEN no lo haría

¿quieren saber cómo termina esta historia?

ALGUIEN reprochó a TODOS porque en realidad

NADIE hizo lo que hubiera podido hacer CUALQUIERA

(Anónimo)

Por ello, recomendamos especificar quién o quiénes serán los responsables con nombre y apellido, detallando con claridad qué deberán hacer para lograr el éxito de lo propuesto. El ser responsables de una actividad no es quedar en evidencia frente a otros sino definir de modo democrático y participativo cómo llevaremos adelante el proyecto para disfrutar del proceso y que no se transforme en una obligación tediosa.

Paso 5: Recursos necesarios

¿Qué materiales precisamos para la realización de cada actividad?

Cada una de las actividades requiere para su implementación de una serie de recursos: papeles, marcadores, témperas, cinta adhesiva, computadora, etc. Es importante identificarlos para tenerlos en el momento en que sea necesario, además de permitirnos realizar un presupuesto ajustado con anticipación. Podremos así evaluar costos y realizar modificaciones a tiempo, sin poner en riesgo la realización de las propuestas previstas por los estudiantes.

Además, identificar los recursos necesarios con antelación nos permite buscar alternativas de uso convirtiendo nuestro proyecto en uno más amigable con el ambiente. Para ello sería ideal que, frente al listado de recursos, pudiéramos hacernos las siguientes preguntas:

- ¿Podemos reemplazarlos con materiales reciclados o reutilizados?
- ¿Podemos hacerlo nosotros? ¿Para ello que necesitamos? ¿Qué tiempo nos llevaría?
- ¿Es necesario comprar estos materiales o puedo pedirlos prestado a vecinos, familiares, negocios de la zona?
- ¿Habrá alguien que pudiera donar estos materiales que precisamos?
- Si necesitamos transporte, ¿estamos optando por la opción más económica y ecológica?
- Las cantidades que calculamos ¿son las justas y necesarias o estamos pidiendo de más?

Tengan en cuenta que estas son algunas preguntas que pueden hacerse frente a la lista de recursos. Al preguntarnos la funcionalidad y origen de cada material, estamos contribuyendo a tomar mayor conciencia sobre el consumo responsable: ¿lo necesito o no lo necesito?, ¿puedo reemplazarlo o no puedo reemplazarlo?

Esto es uno de los pilares que debe tener cualquier proyecto ambiental que se quiera realizar. Demuestra la coherencia entre los objetivos y las acciones, contribuyendo al mensaje que transmitiremos a la comunidad. Quisiéramos explicar esto con más detalle a través de un ejemplo simple:

“Pensemos en una escuela que desarrolla un proyecto de educación ambiental y que su objetivo general es concientizar al pueblo sobre la importancia de los árboles para detener la tala que tanto perjudica a los pobladores.

Para ello planifican acciones como:

- la realización de cartelería alusiva a la temática para colocar en todo el pueblo,
- entrega de folletería explicando la importancia de los árboles y
- pedido de firmas para solicitar al intendente la regulación de la tala de árboles.

Todos entusiasmados ponen manos a la obra y deciden comprar los materiales para no demorarse más ya que la temática así lo requiere. Buscan los precios más acordes a su presupuesto y eligen la librería de Don Pancho, ya que es la más barata. Compran papeles afiche de muchos colores para los carteles, resmas de hojas A4 para la folletería y las planillas para las firmas, entre otros materiales."

Hasta aquí el objetivo es claro y las acciones son acordes a lo planteado. Pero, ¿qué sucede con la elección de materiales? ¿Es acorde a su objetivo general? Si ellos quieren cuidar los árboles de su pueblo haciendo cartelería y folletería diseñada por los propios estudiantes deben pensar muy bien en qué hojas lo realizarán para transmitir el mensaje correcto.

Pensemos juntos, si necesitamos árboles para generar la pulpa con la que producimos el papel ¿no sería mejor utilizar papeles reutilizados o reciclados por los propios estudiantes / familiares para la folletería? o en el caso de necesitar hacer la compra de hojas nuevas porque la máquina de imprenta lo necesita ¿no sería mejor pensar en comprar resmas que tengan la certificación de plantaciones sustentables o que para su fabricación no se utilizaron árboles ni químicos para blanquear el papel? De esta manera, cuidando los materiales que utilizaremos estamos transmitiendo el mensaje correcto en la acción.

Es importante que no se olviden de hacer este paso de análisis de materiales con el grupo, esto les ayudará a pensar de manera sustentable su proyecto y así podremos mostrarles que existen otras alternativas de consumo. Si esto se transforma en un hábito en la escuela y/o en la comunidad, pronto será un hábito para su vida cotidiana.

Paso 6: Tiempos

¿Cuándo desarrollaremos cada una de las actividades?

Determinar los plazos y momentos de ejecución de las actividades ayuda a que las acciones propuestas no queden en meras intenciones, asegurando su cumplimiento. Probablemente algunas actividades dependan de la realización de otras. Un cronograma ordenado permite garantizar el desarrollo de cada una de las acciones en los tiempos necesarios para la implementación de las siguientes, y de este modo, mayores probabilidades de éxito del proyecto (medido en términos de cumplimiento en el mayor porcentaje posible de los objetivos planteados).

Puede calcularse en días, meses y años según el proyecto y los objetivos propuestos. Los cálculos son estimativos, pueden ir cambiando en el transcurso de la implementación, pero siempre es necesario contemplar al inicio cuánto les puede llevar realizar cierta actividad para poder planificar las siguientes. De esta manera podrán tomar las decisiones correspondientes para alinearse a sus expectativas de logro.

En esta instancia sucede lo mismo que explicamos en el paso 4: la definición de responsables. Recordemos que, si colocamos palabras muy generales como “Padres”, podemos caer en el incumplimiento de algunas de las actividades ya que nadie tomaría su responsabilidad porque hay muchos otros que pueden hacerlo. Con la definición del tiempo que tomará cada actividad también sucede lo mismo. Si colocamos “*Durante los próximos 3 meses*”, puede suceder que lleguemos a la última semana del tercer mes sin haber podido realizar lo planificado.

Cuanto más específico podamos ser, tendremos más posibilidades de monitorear la planificación. Esto nos permitirá tener mayor poder de acción en el caso que necesitemos hacer correcciones. Recordemos que estas planificaciones son flexibles y dinámicas, se irán fortaleciendo a medida que pase el tiempo. Aprenderemos de los errores y los aciertos, por ello debemos estar abiertos a todo lo que suceda en el transcurso de este proceso.

Paso 7: Evaluación de proceso y de resultado

¿Cómo sabemos si las acciones realizadas se orientan hacia el cumplimiento de los objetivos?

La evaluación es un proceso que nos debe brindar información útil para la toma de decisiones en relación a nuestro proyecto. Para ello debemos pensar en la evaluación como un continuo. A lo largo del proceso de implementación, es importante ir registrando tomas de decisión, aprendizajes grupales, aprendizajes individuales, resultados de las actividades que van siendo implementadas, teniendo siempre como norte los objetivos del proyecto, los objetivos de enseñanza y los objetivos de aprendizaje.

Es importante tener en cuenta que no se da una verdadera participación si no hay devolución a los integrantes sobre sus aportes, si no se les hace partícipe de la evaluación de las acciones que llevan a cabo, o no se les considera para planificarlas.

Para poder evaluar necesitaremos establecer indicadores, que nos permitan saber si lo que estamos haciendo realmente nos lleva en la dirección de los objetivos que hemos planteado. Los indicadores definen un aspecto de la realidad de modo que podamos medirlo en diferentes momentos del proceso, evaluando su estado. Esto nos facilita evaluar avances en el proceso de implementación del proyecto y realizar los ajustes que fueran necesarios en caso de que las actividades planteadas no se orientaran hacia el alcance de los objetivos establecidos.

Es fundamental definir indicadores de avance e indicadores de resultado. Los indicadores de avance nos brindan información sobre el modo en que se están llevando a cabo las tareas. Nos dan información sobre procesos en marcha. Los indicadores de resultado, en cambio, son aquellos que nos aportan información sobre los logros conseguidos que evaluaremos una vez finalizado el proyecto.

¡Importante! recomendamos consignar los resultados no esperados ya sean positivos o negativos, de esa forma también se puede definir si hay algo que se debe cambiar en el proceso o no.

Paso 8: Comunicación

Lo que cuentas, cuenta. Del dicho al hecho... y al dicho otra vez

El cumplimiento de los pasos anteriores nos ayudará a tener un proyecto ordenado, coherente, mejorará nuestras posibilidades de incidir en la realidad que queremos transformar y hará efectivo el derecho de las niñas, niños y jóvenes a participar en la construcción de la sociedad en que viven. Sin embargo, es importante también dedicarle un tiempo a la sistematización y comunicación de nuestras acciones, para así conseguir que otros se enteren de lo que hacemos, puedan sumarse a colaborar o se animen a lanzar ellos sus propias iniciativas inspiradas por nuestro trabajo.

¿Cómo generar alto impacto en la comunicación de nuestros proyectos? ¿Cómo motivar a otros actores a sumarse a iniciativas de educación ambiental o a elaborar nuevas? ¿Qué estrategias y recursos pueden resultar atractivos para el desarrollo de las propuestas con niñas, niños y jóvenes? Estas son algunas de las preguntas que debemos hacernos a la hora de contar nuestro trabajo, para así desarrollar un mensaje efectivo, conmovedor y fiel al espíritu con el que lo hemos hecho.

En síntesis: Plan de acción

Para ordenar la secuencia de pasos propuestos, sugerimos construir con el grupo un plan de acción. Se trata de un esquema que facilita la planificación, organización y visualización del proyecto en su totalidad y que todas y todos podemos visualizar, monitorear, ajustar y evaluar en conjunto.

El modelo propuesto permite responder en forma ordenada las siguientes preguntas:

- ¿Qué problema se quiere conocer en mayor profundidad/difundir/resolver/otros?
- ¿Qué se pretende lograr con su implementación?
- ¿Qué es lo que hay que hacer?
- ¿En qué orden deben realizarse las tareas definidas?
- ¿Quién será el responsable de garantizar que dicha tarea se cumpla?
- ¿En qué plazos y fechas deben cumplimentarse las tareas?
- ¿Cómo se evaluará si las actividades propuestas se encuentran efectivamente orientadas hacia el cumplimiento de los objetivos?
- ¿Cómo se evaluará en qué medida al finalizar el proyecto alcanzamos los objetivos inicialmente planteados?

BIBLIOGRAFÍA

TAPIA, María Nieves (2003). 'Servicio' y 'Solidaridad' en Español: Una cuestión terminológica o un problema conceptual. En: H. Perold, M. Sherraden, and S. Stroud (Eds), Servicio Cívico y Voluntariado. El Servicio Cívico y el Voluntariado en el Siglo XXI (Service Enquiry en Español), Primera Edición, Johannesburg: Global Service Institute, USA-Volunteer and Service Enquiry Southern Africa, p.151 <http://www.service-enquiry.co.za>.

HART, Roger A. (1993). "La participación de los niños: de una participación simbólica a una participación auténtica", en: Ensayos Innocenti nro4. UNICEF, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, http://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ie_participation_spa.pdf.

<https://es.slideshare.net/ivanloredo Vidal/roger-hart-escalera-de-participacin>

Cómo desarrollar proyectos de aprendizaje y servicio solidario en educación media : secundaria y enseñanza técnica : Buenos Aires-Montevideo, noviembre de 2016 / María Nieves Tapia ... [et al.] - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLAYSS, 2017. Libro digital, PDF

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable EDUCACIÓN AMBIENTAL: Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2009

Guía para la elaboración de Proyectos de Educación Ambiental - Programa ConCiencia Activa - Fundación Temaikèn